

Expediente: 146/19
Carátula: PAZ BERRIZBEITIA DANIEL ENRIQUE C/ TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296668908 - TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20341331758 - SISINI, ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO
20175135562 - GARCIA ARNERA, MAURICIO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
20296668908 - PALACIO, EDUARDO E. (H)-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - KATZ, CELIA GRACIA-PERITO INFORMATICO
90000000000 - AZCOAGA, HECTOR LUIS-PERITO CONTADOR
20175135562 - PAZ BERRIZBEITIA, DANIEL ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 146/19



H105025219115

JUICIO: PAZ BERRIZBEITIA DANIEL ENRIQUE c/ TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°146/19.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Sisini el 07/08/2024:

Por contestada por la parte actora el traslado conferido en tiempo y forma. **Proceda Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo**, Sala que por turno corresponda, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-146/19.

Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.